

RADICACION No. 00094 – 2020 –

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.

DEMANDADO: MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANO S.A.

CONSTANCIA SECRETARIAL - TRASLADO RECURSO REPOSICION

La suscrita secretaria de este JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, deja en secretaria el anterior escrito de REPOSICION presentado por el apoderado de la parte demandada Dr. CARLOS SANCHEZ CORTES, contra el auto de fecha AGOSTO 10 del año 2020, dictado dentro del presente proceso de EJECUTIVO, por el termino de tres (3) días, a disposición de la parte demandante, correo del apoderado [cmendoza@amtlegal.co](mailto:cmendoza@amtlegal.co), para que se pronuncie al respecto. Término que comienza a correr el día el 27 y vence el 31 de AGOSTO del año 2020, a las 5.00 P.M.-

Barranquilla, AGOSTO 26 de 2020.-

La Secretaria,

YELITZA LOPEZ ESPINOSA

Firmado Por:

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOSA  
SECRETARIO CIRCUITO  
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e82a5ace10eccc661e480c0653aeaeb16d6236b0386961dbe0fc0448af9904fe**

Documento generado en 26/08/2020 10:40:07 p.m.